

Extraordinario para la construcción de la "Ciudad Sanitaria Francisco Franco", formulado por la Presidencia de conformidad con el artículo 696 de la vigente ley de Régimen Local, nivelado y cifrado en gastos e ingresos en la suma de 150.000.000 de pesetas. También se aprobó el anteproyecto extraordinario para obras de construcción del nuevo Parque Provincial y ampliación del pabellón de la Imprenta Provincial, ambos en terrenos del Hospital de San Juan de Dios, que asciende a 7.500.000 pesetas.

En la Casa Palacio de la Diputación Provincial se celebró el Pleno de la Corporación correspondiente al mes de febrero. Bajo la presidencia de don Carlos González-Bueno, el Secretario general, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, leyó el orden del día, en el que figuraban 116 asuntos.

A través de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, y de acuerdo con la Comisión de Servicios Técnicos, se autorizan créditos por valor superior a los ocho millones de pesetas, como aportación de la Diputación a distintas obras de interés público en los pueblos de Algete, Ciempozuelos, Loeches, Mejorada del Campo, Móstoles, Navalvarnero, Pinto, Somosierra y Valdemorillo. Por la misma Comisión se concede una subvención de un millón de pesetas a Colmenar Viejo, para renovación de tuberías de la red de agua; de 300.000 pesetas a Miraflores de la Sierra, para captación de manantiales; un préstamo de 500.000 pesetas al Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra, y, por último, otras subvenciones más para obras a los pueblos de Moralzarzal, Navalcarnero, Paracuellos del Jarama y Torrejón de la Calzada.

A propuesta de la Comisión de Obras Públicas, se toma en consideración la reparación de la carretera provincial de Miraflores de la Sierra a Rascafría (1.378.988 pesetas) y la de Pelayos de la Presa a Cadalso de los Vidrios (996.832 pesetas).

NUEVO ARQUITECTO-JEFE DE LA CORPORACION

En el Pleno de hoy se ha nombrado Jefe del Servicio de Arquitectura de la Corporación a don Diego Reina de la Muela, y la Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones ha sido autorizada a convocar el Concurso periodístico "Diputación Provincial 1966", y el de carteles anunciadores de la Corrida de Beneficencia.

EL SEÑOR LOSTAU RESALTA LA EFICACIA DEL DOCTOR GONZALEZ-BUENO

Interviene el Vicepresidente de la Corporación, don Eugenio Lostáu, y dice que el pasado día 10 se cumplió el primer aniversario de la toma de posesión de la Presidencia por el Doctor González-Bueno, y que por lo mismo estima que es justo felicitarle, ya que durante estos trescientos sesenta y cinco días ha demostrado su competencia, su acierto y su capacidad de mando. Un año, termina diciendo el señor Lostáu, representado por una obra de gran eficacia, de la que pueda sentirse satisfecho el Doctor González-Bueno.

AMPLIO INFORME DE LA PRESIDENCIA

A continuación hace uso de la palabra el señor González-Bueno, quien, después de agradecer las palabras del señor Lostáu y de significar que la obra realizada es la obra de un conjunto de voluntades, manifiesta que la ocasión es oportuna para hacer un balance de la actuación efectuada por la Diputación.

SE LIQUIDAN DEUDAS Y SE ACOMETEN GRANDES OBRAS

En primer lugar, al hacerse cargo de la Corporación el Doctor González-Bueno, se encuentra con un déficit superior a los 136 millones de pesetas. No obstante esta difícil situación, en el transcurso de un año la Diputación ha enjugado prácticamente este déficit e incluso ha acometido obras de gran trascendencia. Todo ello gracias a una política austera de gastos que ha hecho posible, además, la superación de las actividades encomendadas por la Ley a la Diputación.

Concretamente, el Doctor González-Bueno se refiere a la normalización de los trámites administrativos. "Ahora —dice— el Presupuesto Provincial se hace a su debido tiempo, con dos meses de antelación, y entra en vigor el día primero del año. Seriedad administrativa que permite que la Diputación carezca de agobios económicos y atienda todos los gastos de tipo presupuestario."

Habla después de la situación de los funcionarios. Han quedado eliminadas totalmente las gratificaciones y la realización de horas extraordinarias, que producían el descontento, como es lógico, de aquellos que no participaban en las mismas. En su lugar, se distribuyen equitativamente dichas cantidades que repercuten en el haber del funcionario, fluctuando esta subida entre las 14.000 y las 84.000 pesetas anuales, normalizándose, además, la situación del personal laboral de todos sus servicios.

EN MARZO COMIENZAN LAS OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL

El Doctor González-Bueno anuncia que, para el próximo mes de marzo, comenzarán las obras del nuevo Hospital Provincial. Cuenta ya la Diputación con la aportación por la Superioridad del Presupuesto Extraordinario de 150 millones de pesetas, que permite convocar inmediatamente el concurso oportuno para la adjudicación de las obras del futuro Hospital Provincial. Anuncia también que para caminos vecinales se destinan, previa aprobación del oportuno presupuesto, la cantidad de 20 millones de pesetas.

Asimismo, sigue diciendo el Doctor González-Bueno, se ha empezado a construir el nuevo Parque Móvil Provincial y se ha dotado a la Imprenta Provincial de máquinas modernas. Se ha previsto también la ampliación de la Escuela de Capataces, se está reformando el edificio del Colegio de las Mercedes en Cercedilla y se está construyendo en él una magnífica piscina. A grandes rasgos, el señor González-Bueno va dando cuenta de numerosas mejoras en los distintos Servicios provinciales, tales como la adquisición de un moderno lavadero para Maternidad, adaptado a las necesidades de este magnífico Establecimiento; se han adquirido tractores y valiosos elementos para los Servicios de Vías y Obras, Forestal y Agropecuario, y, sobre todo —destaca el Presidente, se ha puesto al día y se ha resuelto definitivamente el tremendo y acuciante problema de las enfermas psiquiátricas, que tienen ya en las instalaciones del Hospital de San Juan de Dios cubiertas dignamente sus necesidades.

PREOCUPACION POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

No se olvida el Doctor González-Bueno de la labor cultural de la Diputación y señala el aumento de cuatro millones en sus respectivos presupuestos y, especialmente, termina su intervención destacando la preocupación de la Corporación por él presidida por los pueblos de la provincia, pues, en definitiva, estima que todo este esfuerzo y todas estas obras van destinadas a elevar el nivel de vida de la provincia, inspirados en la política del Caudillo y fieles a las directrices marcadas por el Ministro de la Gobernación. Para ello, para darles el más exacto cumplimiento a estas consignas, se ha nombrado una Comisión que ha de estudiar la rápida realización de la tráfida de aguas, con su respectivo alcantarillado y distribución a los domicilios particulares, de los pueblos de la provincia de Madrid. Termina diciendo que está seguro de seguir contando con la colaboración de los funcionarios y Diputados provinciales.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS OCASIONO GRAVES DAÑOS EN LA PROVINCIA

Millares de agricultores afectados por los desbordamientos de los ríos expusieron a las autoridades los estragos producidos en el campo.

En Morata de Tajuña los labradores afectados pasaron de 130 y en Carabaña se aproximaron al centenar.

Aunque con exactitud no pudieron calcularse, los daños pueden cifrarse en más de 15 millones de pesetas.

EL temporal de lluvias que hemos venido padeciendo y que afectó a diversas barriadas de la capital, también ocasionó daños incalculables en varios Municipios de la provincia. Los ríos Jarama, Henares, Tajuña, Guadalix, Torote y otros arroyos, que apenas figuran en el mapa geográfico de nuestra provincia, pacíficos generalmente en régimen normal de lluvias, en esta ocasión se desbordaron a su paso por algunas localidades y no hubo que alejarse muchos kilómetros del centro de la ciudad para percatarse de la magnitud de los daños que, sobre todo en el campo, ocasionaron.

De diversos pueblos llegaron noticias alarmantes de los estragos que había producido el temporal. Los Alcaldes inmediatamente lo comunicaron al Gobierno Civil, y los Presidentes de las Hermandades de Labradores y Ganaderos dieron conocimiento en seguida a la Cámara Sindical Agraria. Cuando visitamos este Organismo Sindical, don Luis Fernández Heredia, Presidente de la C. O. S. A., atendía llamadas telefónicas de los agricultores perjudicados, y a otros recibía personalmente en su despacho. Sobre la mesa, montones de cartas dando cuenta de lo ocurrido. Por lo que pude apreciar, los Municipios más afectados fueron los de Pezuela de las Torres, Orusco, Ambite, Carabaña, Tielmes, Perales de Tajuña, Morata, Chinchón, Titulcia, Villarejo de Salvanés, Fuente el Saz, San Fernando de Henares, Los Santos de la Humosa. Torrejón de Ardoz, Coslada, Valdetorres de Jarama, Talamanca, Rivas y Vaciamadrid, etcétera.

—¿En qué han consistido los daños?—pregunté al Presidente.

—Los daños han sido de varios tipos. Daños por arrastre de las aguas; por la decantación de lodos; por la pérdida de cultivos y árboles frutales; daños de maquinaria que ha quedado enlodada en la tierra, y daños cuantiosos por el aumento de los jornales para extraer la remolacha del terreno, al no poder entrar los tractores y camiones debido al barro y arrastres. Pero lo mejor, para que





Fotos: ESCOBAR y CIFRA

pueda darse exacta idea de la magnitud de los daños, sería que se diera una vuelta por las zonas afectadas.

Y así lo hice. Me puse en marcha en compañía de Ladislao Rueda, Perito de la Cámara, y Pedro, el fotógrafo de la misma. Nuestra primera parada fué apenas a 14 kilómetros de la capital. Nada más pasar el puente de San Fernando, desde la carretera de Barcelona, se veían fincas enteras inundadas y, aunque habían pasado algunos días de la gran riada, se percibía la señal del agua, a la altura de las ventanas de los edificios que hay en el campo. El aspecto que ofrecía una finca sembrada de cereales era impresionante y desmoralizador. Pedro supo captar bien el estado en que se encontraba, y realizó varios disparos con su «Leyka». Pero todavía más allá de donde la vista alcanzaba, se veía agua entre los árboles y auténticos lodazales. En San Fernando, todo eran lagunas en la vega. Gracias al «Land Rover» y a la pericia de Mariano, el conductor, no nos quedamos atascados, pero vimos tractores que no habían podido ser sacados de la tierra. En Mejorada del Campo, donde el Jarama y el Henares se juntan para marchar ya unidos a verter sus aguas al Tajo, cerca de Aranjuez, se veían acequias de riego encenagadas. Menos mal que, por lo que vimos, los socios del Grupo Sindical de Colonización se encontraban afeitados en el revestimiento y canalización en firme de una acequia rudimentaria, que regará las tierras de 87 beneficiarios —la mayoría, del término— y gran parte de las de los agricultores de Velilla, hasta cuya jurisdicción llegará para que no vuelva a suceder más.

Recorrimos también la zona del Tajuña. En Morata, los labradores se quejaban desconsolados. Agua y lodo por todas partes. Un viejecillo se lamentaba con lágrimas en los ojos.

—Esto, para muchos labradores como yo, supone la ruina este año. No podemos sacar la remolacha porque se pudrirá, lo mismo que los cereales.

Otros, su queja era que no habían podido sembrar por estar el terreno encharcado.

Los daños —según me informó Rueda— sobrepasan los quince millones de pesetas, aunque era muy difícil precisar todavía, porque había que esperar a que las aguas se secaran totalmente.

—¿Y qué medidas se tomarán en beneficio de los perjudicados?

—De momento se gestionará, cerca del Servicio Nacional del Trigo, una moratoria de pago en las obligaciones que tienen contraídas a plazo fijo, y con los Organismos de Crédito que han concedido cantidades para maquinaria y otras mejoras agrícolas, se verificarán, igualmente, las pertinentes gestiones para que también amplíen las fechas de los vencimientos.

Uno, después de recorrer también otras zonas afectadas, regresó a Madrid pensando en esas gentes que trabajan la tierra, que habían sufrido, una vez más, unos daños difícilmente reparables. Uno pensó, y sigue pensando, en lo azarosa que es la vida del agricultor.

B. V. G.

Información provincial

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR FACULTATIVO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, PROFESOR DR. DON MANUEL HIDALGO HUERTA

El acto fue presidido por el Doctor González-Bueno

7-10-65

Con asistencia del Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Doctor don Carlos González-Bueno, tuvo lugar en el Hospital Provincial la toma de posesión del nuevo Director facultativo, Profesor don Manuel Hidalgo Huerta.

Inició el acto el Decano del Cuerpo Médico, Profesor López Ibor, que glossó el significado de este relevo en el mando del Hospital como evolución natural en el mismo, destacando la gestión del Director saliente, don José Aguilar, y resaltando las favorables circunstancias que concurren en el nuevo Director, en el período de tránsito del viejo al nuevo Hospital.

HABLA EL NUEVO DIRECTOR

Después de unas palabras del Doctor don José Aguilar y del Diputado Visitador, Doctor don Carlos García Pérez, el nuevo Director, Doctor Hidalgo Huerta, dijo en su discurso que esta designación representa un honor al regir los destinos de un Cuerpo Médico de tanto prestigio y solera, pero al mismo tiempo —continuó— constituye una gran responsabilidad, de la que se daba perfecta cuenta. La proximidad de disfrutar un nuevo y grandioso Hospital exige desde este momento una reestructuración de funciones, de trabajo y de dedicación paralelas a los que representa esta gran obra. Señaló el Doctor Hidalgo Huerta que acaso su única virtud sea la de haber procurado en todo momento, en jerarquía y tra-

bajo, lo que los puestos en su categoría o circunstancias exigiesen, y que este concepto lo aplicaría íntegramente a su labor, para así cumplir mejor la misión que le ha sido confiada.

PALABRAS DEL DOCTOR GONZALEZ-BUENO

Cerró el acto el Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Doctor don Carlos González-Bueno, quien, en elocuente discurso, dio cuenta del favorable estado de todos los trámites relativos a la pronta iniciación del nuevo Hospital. El señor González-Bueno terminó su discurso agradeciendo la labor efectuada por el Doctor Aguilar y, de una manera muy especial, señaló su confianza en el nuevo Director facultativo del Hospital.

Entre la numerosa concurrencia al acto se encontraban los Doctores Benzo, Aznar, Pozuelo, Zapatero, Schüller, Pérez Castro, Ortiz, González Vicén, Vázquez, Martínez Piñeiro, etc., así como personal administrativo y Comunidad Religiosa que presta sus servicios en el Hospital.

SE QUIERE AMPLIAR LA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE BUITRAGO

El Gobernador civil y el Presidente de la Diputación, en Buitrago y Rascafría

5-11-65.

El Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de la provincia, don José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, acompañado del Presidente de la Diputación Provincial, don Carlos González-Bueno, y de otras jerarquías, ha visitado en Buitrago de Lozoya la Escuela de la Sección Femenina de Formación Profesional "Rafael Caves-

tany", en la que se pretenden ampliar sus instalaciones para que pueda albergar un total de 200 alumnos de ambos sexos.

Más tarde, después de sostener un cambio de impresiones con las Autoridades locales, el señor Pardo de Santayana y el Doctor González-Bueno se trasladaron al pueblo de Rascafría, donde visitaron detenidamente el Colegio de la Sección Femenina de San Benito, en el que cursan los estudios de Bachillerato 135 alumnos.

MAS DE 400.000 PESETAS PARA ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE MADRID

7-12-65.

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Madrid se ha celebrado el acto de entrega de becas de estudios medios y superiores a los alumnos de Madrid y su provincia que durante el pasado Curso escolar acreditaron su aprovechamiento. También se entregaron ayudas económicas para la adquisición de títulos de Bachillerato y otras carreras universitarias. El total de estas inversiones superan las 400.000 pesetas.

El acto fue presidido por el Doctor González-Bueno, acompañado por los Diputados Provinciales señores Arquero Soria, Babé, Zahonero y Fernández Heredia. El Jefe de la Sección de Cultura, don Francisco Bermúdez Cañete, inició el acto dando lectura a los nombres de los becarios, quienes, personalmente, recogieron sus respectivas ayudas económicas. A continuación intervino en nombre del Presidente de la Comisión de Cultura, don Eugenio Lostáu Román, ausente por asuntos oficiales, el Diputado Provincial don Francisco Arquero Soria, Vocal de dicha Comisión y Presidente de la de Pren-

sa y Propaganda, quien pronunció unas palabras manifestando que la Diputación Provincial sigue las normas del Estado en materia tan importante como es la cultura, con el fin de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos, y que por ello, dentro de sus posibilidades, estaba dispuesta a incrementar en el futuro las dotaciones para becas. El Presidente de la Diputación, Doctor González-Bueno, señaló que el acto de hoy le producía honda satisfacción porque se rendía justicia al mérito y a un grupo de estudiantes a los que había que alentar para que persistieran en su conducta de aprovechamiento. Terminó sus palabras el Doctor González-Bueno manifestando que la Diputación ha duplicado en el Presupuesto de 1966 las consignaciones destinadas a promover la enseñanza y la sanidad en los pueblos de la provincia, ya que la primera es la cultura de los cerebros, y la segunda, la cultura de los cuerpos.

DON ALFONSO QUINTANO RIPOLES, PREMIO DEL CONCURSO DE MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE EL PARTIDO JUDICIAL DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

20-12-65.

El Jurado calificador del Concurso de Monografías Históricas sobre el partido judicial de San Martín de Valdeiglesias ha hecho público el siguiente fallo:

“En Madrid, el día 20 de diciembre de 1965, a la una y treinta de la tarde y en el salón de Comisiones de la Casa-Palacio de la Excm. Diputación Provincial, se reunió, bajo la presidencia del Diputado Provincial y Presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda, don Francisco Arquero Soria, los miembros de dicho Jurado, señores don Jaime de Foxá Torroba, don Eugenio Lostáu Román, don Segundo Rodríguez Muñiz, don Francisco Cantera Burgos y don Antonio Gullón Walker, Jefe de la Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones y Secretario de dicho Jurado.

Abierta la sesión por el señor Arquero, se procedió a la lectura de la convocatoria por el Secretario del Jurado y, después de un detenido estudio de los trabajos presentados, se acordó, por unanimidad, emitir el siguiente fallo:

1.º Conceder el premio de 12.500 pesetas al trabajo presentado bajo el lema: “Rincón medieval y turístico de la provincia de Madrid”, del que resultó ser autor, una vez abierta la plica, don Alfonso Quintano Ripollés.

2.º Igualmente el Jurado se complace en destacar los méritos literarios y de erudición del trabajo que con el

lema “El Abad de San Martín de Valdeiglesias”, se ha presentado a este Concurso, si bien declara que no se le puede conceder el premio por ser dicho trabajo un estudio casi exclusivo de la villa de San Martín de Valdeiglesias, y no de toda la demarcación correspondiente a su actual partido judicial. No obstante, el Jurado, por las razones anteriormente expuestas, recomienda la publicación del citado trabajo en la Revista CISNEROS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, los señores miembros del Jurado firmaron la correspondiente acta en la fecha arriba indicada, de la que, como Secretario, don Antonio Gullón Walker da fe.”

REUNION DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES EN REGIMEN COMUN, PRESIDIDO POR DON CARLOS GONZALEZ-BUENO

26-12-65.

En el salón de Comisiones del Palacio de las Cortes se reunió el Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, bajo la presidencia del Doctor don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid y de la Mancomunidad.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día y se trató del anticipo de 3.000 millones de pesetas que, a través del Banco de Crédito Local de España, se espera obtener próximamente para atender a la construcción y conservación de caminos vecinales.

Durante la reunión, los Presidentes de las Diputaciones saludaron al Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, y al Director General de Administración Local, don José Luis Moris Marrodán, con los cuales conversaron sobre asuntos de interés para la Mancomunidad de Diputaciones.

Por último, y a propuesta de don Carlos González-Bueno, se acordó unánimemente expresar al Jefe del Estado la respetuosa felicitación de todos los reunidos con motivo de las fiestas de Navidad.

PRESTACIONES PARA MEJORA DE LA VIVIENDA RURAL

27-12-65.

En el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, y bajo la presidencia del Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Pardo de Santayana, se procedió a la entrega de prestaciones por valor de pesetas 700.000, otorgadas por el Patronato de Gestión 1.º de Abril para la Mejora de la Vivienda Rural. Dicha cantidad fué repartida entre los vecinos de los pueblos de Alameda del Valle, Belmonte de Tajo, Colmenar del

Arroyo, Chapinería, Estremera, Navalcarnero, Pinto, Quijorna, Rascafría, Santorcaz, Talamanca de Jarama, Tielmes de Tajuña, Torrelaguna, Villanueva de la Cañada, Velilla de San Antonio y Villamanrique de Tajo.

DESPEDIDA DEL AÑO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

EL DOCTOR GONZALEZ-BUENO RESALTO, EN UN EFUSIVO DISCURSO, LA EFICAZ COLABORACION DE DIPUTADOS Y FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION

También hicieron uso de la palabra el Secretario general y el Vicepresidente de la Diputación, don Eugenio Lostau Román

31-12-65.

El Presidente de la Diputación Provincial, Doctor don Carlos González-Bueno, ha recibido esta mañana a los funcionarios provinciales y a la Prensa madrileña, a los que ofreció una recepción con motivo de la despedida del año. En primer lugar habló el Secretario de la Corporación, don Sinesio Martínez y Fernández-Yañez, quien empezó manifestando que desde la toma de posesión del señor Presidente, éste orientó los servicios de la Corporación bajo el signo de la actividad y de la eficacia. Añadió a continuación que la tarea que se ha propuesto era ciertamente difícil, pero que en esta empresa los funcionarios cooperarían con todo entusiasmo. A este respecto señaló que a los funcionarios se les debe exigir el exacto cumplimiento de sus obligaciones, pero que con el fin de acentuar su amor al trabajo es imprescindible alentarles en su tarea con una amplitud de miras y generosidad. Agradece cuanto ha hecho el Doctor González-Bueno en favor de los funcionarios durante la breve etapa de su mando y termina formulando votos para que el programa dado a conocer por el Presidente sea una feliz realidad, ya que la obra bien hecha es, sin duda, la mejor ofrenda que se puede hacer a España y al Caudillo.

PALABRAS DEL SEÑOR LOSTAU

A continuación intervino, en nombre de los Diputados Provinciales, el Vicepresidente de la Corporación, don Eugenio Lostáu Román, quien subrayó en sus palabras la estrecha colaboración que existe actualmente entre los elementos directivos y el personal de la Diputación, lo que sin duda redundará en beneficio del cometido que todos tienen que cumplir, compenetración, añadió el señor Vicepresidente, que tiene su principal acicate en el ejemplo y conducta del Presidente, Doctor González-Bueno, hombre de realidades que acoge con entusiasmo cuantas iniciativas se le proponen, siempre, claro es,